

INFORME DEL COMISARIO

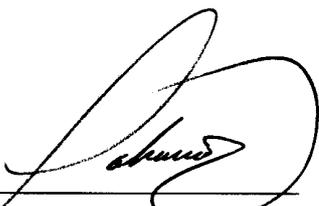
Guayaquil, Diciembre 15 del 2009

Sres.
Accionistas de
Accesair S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañía, informo a ustedes que la empresa ACCESAIR S.A., si ha tenido movimientos financieros durante el año fiscal 2008 y se ha aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Fernando Zevallos Ycaza
COMISARIO

